Ingeniero Favio Orlando Lara Granizo Presente.-

### De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que, mediante acto constitutivo, de fecha 07 de febrero de 2019, ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de Gerente General de la compañía SEGIT CIA. LTDA., por un período de dos años, conforme lo que estipula el Art. 28 del Estatuto de la compañía.

Entre varias de sus atribuciones consta Representar legalmente a la compañía, en forma judicial y extrajudicial; entre otros.

SEGUIT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, Dr. Pablo Sebastián Muñoz Rodríguez, el 07 de febrero de 2019, e inscrita el 19 de febrero de 2019, bajo la partida número cincuenta y cuatro (54), del Registro Mercantil del cantón Riobamba y, anotado en el libro de Repertorio con el número cuatrocientos ochenta y dos (482).

El capital social de la compañía es de Veinte mil dólares (20.000 USB.)

Atentamente

Ing. Luis Angel Lara Granizo

PRESIDENTE DE SEGIT CIA. LTDA.

C.C. 0603001413

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General; en Riobamba, a los 25 días del mes de febrero del 2019.

Ing. Favio Orlando Lara Granizo

GERENTE GENERAL SEGIT CIA. LTDA.

C.C. 0602000150



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 538                    |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 26/02/2019             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 95                     |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | SEGIT CIA. LTDA.           |
|---------------------------|----------------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | LARA GRANIZO FAVIO ORLANDO |
| IDENTIFICACIÓN            | 0602000150                 |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL            |
| PERIODO(Años):            | 2                          |

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

JOSE ANIBAL PADIJICA SAMANIEGO

REGISTRADOR MÉRCANTIL DEL CANTÓN RIOSAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA